



Valparaíso, 07 de abril de 2025

ANT: OFICIO N° 800/2025

Oficio N° 849/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 7 de marzo de 2025, con el propósito de que, en relación a los graves problemas estructurales que presentan las unidades habitacionales del conjunto habitacional “Villa Panamericana” de la comuna de Cerrillos, región Metropolitana, dentro de los cuales se cuentan fisuras y perdidas de material en el exterior de las ventanas; falta de pintura en living, cocina y dormitorios, además de múltiples filtraciones y fallas en techumbres, muros y pisos, entre otras, tenga a bien **informar** las respuestas entregadas a las personas afectadas; las soluciones contempladas para la reparación definitiva de las viviendas y los plazos que se han considerado sobre el particular.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.
C/C A la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, señora Gabriela Elgueta Poblete.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2569F24A9063A641